

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, trimestre € 4'00

CARTERA DE NOTICIAS

El tranvía eléctrico

Dicen de San Fernando: «Ayer empezó el transporte de los coches tranvías desde el muelle de mercancías de la Estación, á los almacenes que han de ocupar en el Caserío Viejo, hasta que estén terminadas las cocheras que se construyen en los terrenos de la Empresa en la Huerta del Carmen. Estos coches, de ocho metros de longitud, están contruidos con lujo, y satisfaciendo su comodidad á los mas exigentes. Son verdaderos modelos de elegancia y confort.

Ayer también llegaron en el tren de mercancías seis coches de iguales dimensiones que los anteriores.

La enfermedad del señor Velasco, ingeniero del contratista de la construcción del tranvía, es la causa de que las obras no hayan empezado en el día de ayer.

Asociación Gaditana de Caridad

Los individuos que á continuación se expresan y que habitan en los domici-

lios que también se mencionan, se presentarán en esta oficina Montañez 4, el próximo jueves para un asunto que les interesa.

Antonia López Moreno, O. Calvo, 32; Josefa Rodríguez Frutos, P. de Capuchinos, 15; Francisca Molina, Patrocinio, 7; María Ríos Ortega, Yedra, 5; Antonio Prade Brazón, San Servando, 1; María Pérez García, H. Quemado, 9; Francisco Ponce, Libertad, 3; Isabel Naraujo Gil, San Isidro, 5; Mariano Morales Perera, T. de Sta. María, 26; Juan Guerrero Sánchez, Veá-Murguía, 28; Eloisa Soto Durán, Trinidad, 12; Consolación Valverde, Arbolí, 21; Dolores Sánchez Calleja, San Félix, 11; Josefa Caucín López, Sur, 18; Serafin Arispou Illeras, Jesús, María y José; Juana Sánchez, Salazar, 16; Antonia Jiménez González, Cruz, 7; Luisa Canto, San Francisco Javier, 1; Emilia de la Vega, Santa Elena, 2; Antonio García García, Jesús, María y José, 6.

Las bodas en China

Para casarse, lo primero que los chinos examinan es la igualdad de posición. Y no dan menos importancia al heróscopo

de los dos futuros esposos, heróscopo llamado los «ocho caracteres.» Estos caracteres representan el año, el mes, el día y la hora de los novios. Cuando todo ello resulta bien y se llega al acuerdo, el novio envía regalos á la novia; ésta no regala nada á su futuro ni le aporta dote.

La fecha del día del casamiento se elige con extremada prudencia. Es preciso que corresponda á una época favorable del calendario, sin la cual la ceremonia se aplaza á veces meses enteros.

La primavera está considerada como la época más propicia para el casamiento y la primera luna del año chino es la preferida. Esta corresponde á nuestros meses de febrero.

Algún tiempo antes de la época fijada el novio se cubre solemnemente con un gorro y toma un nombre adicional.

La novia, cuyos cabellos caían hasta entonces en largas trenzas, se los peina como las mujeres casadas, sujetándolos por medio de largas agujas, y cuando se fija la fecha del casamiento, los amigos del novio le hacen regalos de toda especie, entre ellos ocas vivas, consideradas

como emblema de la concordia que debe reinar en la familia.

¿Por qué despiden chispazos los troles y las ruedas de los tranvías eléctricos?—Tanto en el momento de encajar la ruedecilla del trole de un tranvía eléctrico en el cable aéreo llamado «de trabajo» como estando el coche en marcha, todo el mundo habrá observado que se producen chispazos, bastante intensos en ocasiones. También se observa el mismo fenómeno con mucha frecuencia entre las ruedas y los rails en los días en que la atmósfera está saturada de humedad.

En el primer caso, produciéndose los chispazos por las burbujas de aire que por mal contacto del cable con la ruedecilla del trole se forman y se escapan, y en el segundo por una causa enteramente igual, es decir, por los huecos que al correr las ruedas sobre los carriles forman los granitos de arena que en días lluviosos se echa sobre la vía para que el coche no patine. Un solo grano de éstos puede ocasionar una vibración suficiente para que el trole se salga del cable aéreo.

LOS DRAMA DE MONTFAUCON (6)

apoderarse del cadáver del Gran Borgue, nuestro segundo, ahorcado esta mañana en la Gran Justicia.

Una exclamación furibunda acogió las palabras del bandido.

Toda aquella gente odiaba de muerte á los mágicos y nigrománticos, que, según antes digimos, pululaban por Francia, y los cuales iban á Montfaucón con el único objeto de apoderarse de los cadáveres.

Los súbditos del Lorenés no temblaban ante la idea de ser devorados por los cuervos: pero se estremecían al pensar qué clase de suerte les aguardaría en manos de los nigrománticos.

Era un rumor acreditado en aquella época que no contentos aquellos ladrones de cadáveres con emplear para sus sortilegios y filtros de sangre, el corazón y entrañas de los muertos, hacían después con los cuerpos horribles heregías en la celebración del sábado.

Así es que los bandidos se mostraban implacables con aquellos brujos que eran cogidos infraganti. Conducíanlos ante su jefe y eran juzgados y condenados enseguida.

Los parroquianos de la taberna habían formado un círculo alrededor del prisionero, amenazándole furiosamente y dirigiéndole las mayores injurias en todos los idiomas conocidos.

El desdichado estaba como embrutecido. El terror le impedía moverse y su rostro había adquirido el mismo color verde que su traje.

—Muerte al brujo! vociferaba la banda: ¡Que quemem vivo á ese perro, que le arranquen las entrañas al pié del cadalso!

—Silencio! gritó el jefe. ¿Quién se atreve á ahullar de esa suerte en mi presencia? Entonces el tumulto cesó como por encanto.

—¿Tu nombre? preguntó adelantando un paso hacia el desconocido.

—Señor, murmuró el prisionero sin atreverse á levantar la cabeza: me llamo... como mi padre... lo mismo que mi familia y mis nombres de bautismo son los de mis padrinos...

—Idiota! interrumpió el jefe; ¿cuales son, pues, tus nombres?

—Policarpo, Serbonet, Pottim, Jacinto, Antonio Cramignole.

—Basta! ¿Quién eres y que ibas á hacer de noche en Montfaucón? Vamos, habla pronto, tunante.

—Antes quisiera manifestar á usía, que he nacido en el ducado de Normendia, parroquia de Cotentin. El próximo mes por Saint Mellon, hará veinte años, señor jefe. Mi primera infancia la pasé en las llanuras de aquel país llano y húmedo... Mi padre Cramignole (que en paz descansa), vendía manzanas, pues, como Vd. conoce, cada uno vende lo que puede. Un año fué muy mala la cosecha y para conjurar la divinidad que preside á los manzanos, la cual no es otra que el alma del rey Pepino, según dicen los cronistas de nuestro país, mi padre hizo voto de vestirse siempre de verde, que es el color de las manzanas y de la esperanza, y respetando yo el voto de mi padre continuó usando el mismo color. Estoy seguro de que si mudara de traje me sucedería alguna desgracia...

—¿Acabarás, tunante?... interrumpió el Lorenés. Al hecho... al hecho...

—Ya llegaba, señor... contestó vivamente el normando. Mi padre, al morir, me dejó por herencia cien manzanas. Cuando hube devorado mi patrimonio, que fué en menos de dos días y sin más trabajo que unos cuantos golpes de mandíbulas, adopté el honroso oficio de servir al prójimo. De condicion en condicion, de puesto en puesto, de ciudad

en ciudad llegué á Nancy, residencia de los duques de Lorena.

—¡A Nancy!... repitió el jefe de los bandidos con mal disimulada emoción.

—Sí, monseñor, hará unos cinco años que tuve la dicha de obtener un empleo en el castillo de los duques de Fenestrangle.

—¿Por el cielo! ¿Qué estás diciendo? interrumpió el Lorenés lanzando una violenta exclamación. ¿Es en el castillo de Fenestrangle donde te recibieron?...

—Sí, señor, contestó Cramignole decidiéndose á dirigir á su interlocutor una mirada inquieta.

—¡Dios mío! añadió para sí de repente á impulso de la más profunda admiración, contemplando al bandido. ¡Pero no! ¡no! ¡es imposible! añadió hablando consigo mismo. Y sin embargo, esas facciones, esa nariz, esa boca, esos cabellos, esos ojos negros, rasgados y de mirada imponente... ¡todo!... ¡todo!... hasta la señal de la mano izquierda...

—¡Monseñor Guy Raymond! exclamó en voz alta; ¡mi querido amo! ¿sois vos?... ¿sois vos?... aquí, en este paraje... rodeado de estos...

El pobre Cramignole no pudo decir más. Procuró articular algunas palabras; pero su ancha boca hizo tres movimientos diferentes, cerráronse sus ojos, estremeciéronse sus músculos y cayó desmayado cuan largo era á los piés del capitán.

CAPITULO VI

UN DIÁLOGO INTERESANTE

Al cabo de un cuarto de hora volvió en sí el pobre Cramignole.

Entonces el capitán indicó con un ademán á la banda que los dejaran solos.

Esta orden fué ejecutada inmediatamente.

Cramignole abrió por fin los ojos, y paseó á todos lados una mirada inquieta.

—Era un sueño... quizá una pesadi-

lla... Pero no... ¿aun estoy aquí? añadió levantándose.

Al ponerse en pié se halló cara á cara con el jefe de los bandidos.

—¡Ah! ¿sois vos, Guy Raymond?... exclamó con alegría. Si supierais el horrible sueño que acaba de atormentarme... Figuraos que me hallaba en una horrible taberna rodeado de bandidos, cuyo feroz capitán se parecía á voz como dos gotas de agua...

El Lorenés, al oír esto, comenzó á sonreírse.

—¿Crees haber soñado, amigo Cramignole, añadió dirigiéndose al muchacho, y sin embargo, lo que has visto es la realidad.

—¡Jesús María!... balbuceó el normando retrocediendo algunos pasos. Es vuestra misma voz y no lo es... es vuestra mirada y lo dudo... ¿Sois, pues, mi amo Guy-Raymond, ó me he vuelto loco?

—Ni soy Guy-Raymond ni te has vuelto loco. Ese nombre no es el mío, contestó el bandido.

—Por San Antonio, ¡tened compasión de mí!...

—¡Vamos! basta de jereñadas, y contesta pronto y sin embages á lo que voy á preguntarte.

—¿Había un anciano en el castillo de Fenestrangle?

—Si señor: un anciano tan bueno como el mismo Dios y á quien todo el mundo quería y respetaba.

—Y... balbuceó el Lorenés con ana emoción que en vano pretendió disimular, ¿ese anciano... existe?

—Sí, repuso Cramignole.

La pálida frente del Lorenés se iluminó con un rayo de alegría.

—José Guy Raymond, á quien yo me parezco tanto según tu dices, ¿es hijo del Sr. de Fenestrangle?

—Sí, un caballero, hermoso, noble, valiente y dotado de todas las virtudes de su padre.

El problema de las subsistencias

Todo el mundo tiene derecho a la vida, dice una de las escuelas sociológicas más en boga en la actualidad, porque es la que en el terreno de la utopía más ofrece.

Efectivamente, nadie puede sostener en serio que haya seres destinados a morir de hambre, mientras otros mueren de hartura.

Lo esencial; lo indiscutible en el mundo es ver si es posible, si puede realizarse el hecho de que todos vivan, de que los millones de seres que alberga el planeta pueden contar con elementos para su existencia sin trabajo y sin esfuerzo material alguno.

Hoy, con tantos elementos como existen, el problema de las subsistencias es uno de los más difíciles y molestos que existen y que más preocupan a los sabios y a los sociólogos.

Si toda la tierra estuviera cultivada, si todas las naciones dispusieran de los elementos necesarios para que no hubiera una porción de terreno inculto y que todo proveyera, seguramente no existiría ese llamado problema de las subsistencias ni nada semejante.

Pero, por desgracia, el hecho no es así, no todos los hombres trabajan cuanto fuera preciso y necesario para que la tierra produzca para todos, que si esto llegara a realizarse, desaparecería todo lo que hoy se llama problema social y viviríamos en el mejor de los mundos.

Pero mientras esto no se realiza, el problema de las subsistencias tendrá que ser un problema casi insoluble, para cuya resolución lo que hará falta es la buena fé de todos así como la unión de todos los que pueden realizar ese prodigio.

Pero más que buenas intenciones que tarde y mal se realizan lo que es necesario para llegar a tal fin es ese principio cristiano que nada se le iguala y que se llama la caridad.

El problema de las subsistencias

Es verdaderamente notable el «Informe del Ministro de Hacienda acerca de las disposiciones que pueden adoptarse encaminadas a conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.»

Dada la importancia de este estudio creemos del mayor interés su publicación que, sin duda verán con gusto nuestros lectores.

Hé aquí tan trascendental estudio:

«Subsistencias»

Graves, gravísimos problemas, tales como el de nivelar el cambio de nuestra moneda, para que la riqueza nacional represente su valor efectivo en los mercados del mundo; la confección de unos presupuestos más en armonía con las modernas necesidades del Estado que los que actualmente rigen, copia con algunas ligerísimas modificaciones de los que se formaron en 1899, amoldados a las de aquellos tiempos; la renovación de los

tratados de comercio y la revisión arancelaria, ocupan hoy preferentemente la atención de los hombres de Gobierno y de una parte de la Nación.

Pero sobre estos problemas, que demandan pronta y eficaz solución, porque ellos han de servir de base para el porvenir de la Patria, existe, agítase y se discute por todas las clases sociales, sin excepción, puesto que á todas afecta por igual, otro de tal índole, que la importancia y transcendencia de aquellos queda oscurecida y anulada.

Este problema es el gravísimo que plantea el excesivo encarecimiento de los artículos de primera necesidad que, desnivelando el presupuesto de las familias, lleva al seno de éstas graves perturbaciones en el presente y vivas inquietudes para el porvenir.

Nunca el hambre pudo contenerse con promesas más ó menos lisonjeras u oraciones más ó menos brillantes y por eso, lo mismo aquellos que por profesión ó hábito tienen la costumbre de encauzar y aún de formar la opinión pública recogiendo y divulgando sus aspiraciones, que los que jamás expresaron sus ideas más que en el seno de la familia ó de la amistad, vienen desde largo tiempo, por que largos son los meses y aún los días y las horas cuando se trata de acudir á semejantes necesidades, ocupándose de averiguar los orígenes del mal, y proponiendo, con mejor deseo que fortuna en la mayoría de los casos, la panacea que ha de remediarlo.

No pueden por tanto los hombres de Gobierno, y especialmente los que en la actualidad asisten á los Consejos de la Corona, sustraerse ni un momento más á los clamores del país, sin cometer un delito de lesa Patria; y de aquí que el Ministro que suscribe haya dedicado toda su atención desde el instante en que se posesionó del cargo, utilizando para ello la mayor suma de datos que la posición oficial permite recoger, á estudiar con el más profundo interés tan capital asunto, tratando de inquirir sus orígenes, porque nunca será posible aplicar el remedio, en tanto, sea desconocida la verdadera causa del mal; y el fruto de sus estudios basados más que en ajenas lucubraciones, en experiencias de su propia observación, es el que se reflejará en las presentes líneas.

No tiene el Ministro la desmedida pretensión de solucionar inmediatamente, por completo y en forma que deje satisfechas todas las aspiraciones, el problema de las subsistencias, porque no se le oculta que en él van envueltas cuantas cuestiones afectan á la economía nacional, y que requiere una serie de medidas cuyo estudio y desarrollo, exigen tiempo de que desgraciadamente en la vida política no suele disponerse; pero esto no ha de ser parte para que deje de poner al servicio de tal causa, toda su buena voluntad, que excede en mucho á su aptitud.

La depreciación del valor de la moneda nacional, lo elevado de nuestras ta-

rifas aduaneras, y las de transportes por ferrocarril, el impuesto de consumos, los excesivos gravámenes que el fisco hace pesar sobre las clases productoras, y el déficit de la producción que no alcanza á cubrir las necesidades del consumo interior, son los puntos que la opinión general señala como causas principales del progresivo y constante aumento que viene observándose en el precio de los artículos de primera necesidad desde el año de 1855, y especialmente desde 1894; y más que sobrados parecen en efecto, ya se aprecien en conjunto ó por separado si se acepta la afirmación sin más comprobaciones; pero esto no puede ni debe hacerse desde las esferas del Gobierno y preciso es, por tanto, descender á más prolijo examen de todas y cada una de las supuestas causas, para del resultado que arroje, aceptar las que sean aceptables, rechazar las que no lo fueren, y depurando el verdadero origen del conflicto, emprender resueltamente el camino que conduzca á conjurarle de presente y á evitarlo en el porvenir.

(Continuará.)

NUEVO CANÓNIGO

Don Ambrosio Martínez Lozano

El telégrafo nos trasmite la noticia de haber sido nombrado por el Gobierno de S. M., Canónigo de la Catedral de Ceuta, el Doctor don Ambrosio Martínez y Lozano, Fiscal del Tribunal Eclesiástico de esta Diócesis y Capellan del Oratorio de San Felipe Neri.

Nació el nuevo Canónigo, en Tarifa, el día 16 de Julio de 1866, y cantó su primera Misa en su ciudad natal, el 7 de Abril de 1890.

Con posterioridad fue promovido al cargo de coadjutor de la parroquia de San Mateo, de la misma población, desempeñando en aquella la dirección espiritual y la cátedra de Filosofía y Matemáticas del Colegio de San Luis Gonzaga, de la referida ciudad de Tarifa, durante año y medio consecutivo.

El Sr. Martínez Lozano instituyó en Tarifa la Asociación de San Luis, para enseñanza y educación moral y religiosa de los jóvenes, la cual produjo muy benéficos y saludables frutos.

Trasladado el Sr. Martínez Lozano á Cádiz, en Septiembre de 1892, fue nombrado catedrático de Matemáticas de nuestro Seminario Conciliar, y con posterioridad, en Noviembre de 1895, Fiscal Eclesiástico de la Diócesis.

Cursó la carrera del sacerdocio obteniendo en todas las asignaturas la nota de *meritissimus*; es Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, con la calificación de *nemine discrepante*, y á la vez que cursaba en el Seminario de San Bartolomé la carrera sacerdotal, estudiaba la del bachillerato en el Instituto de Jerez de la Frontera, mereciendo, en ambos ejercicios, la nota de sobresaliente.

Tiene, así mismo, cursada la carrera de Derecho en la Universidad de Sevilla, y, como gracia muy señalada, obtuvo de

la Santa Sede, la autorización necesaria, en Enero de 1898, para dar validez á su título de Licenciado en Derecho, para los efectos canónicos.

Es el nuevo Canónigo de la Catedral de Ceuta un orador muy correcto, de fácil palabra, y, por demás, convincente en sus discursos. Es, además, poeta y literato muy distinguido; ha colaborado en multitud de revistas y periódicos católicos, y en públicos certámenes, celebrados en Huelva y en Cádiz, el señor Martínez Lozano ha sido galardonado con importantes y valiosos premios.

En el terreno particular, el Padre don Ambrosio, como le llaman sus íntimos, es sumamente afable, correcto, amabilísimo, muy bondadoso, muy querido de todos y de todos muy respetado.

Por esto, su designación para la canongía de Ceuta, ha causado el mejor efecto en Cádiz, donde cuenta con amistades y relaciones que celebran, como nosotros lo celebramos, el acertado y merecido nombramiento que acaba de concedérsele.

Admita, por tanto, el señor Martínez Lozano, nuestra enhorabuena más cordial y afectuosa por su elevación al referido cargo.

LA VIDA EN MADRID

Madrid 20.

La duquesa de Najera inauguró ayer, por la tarde, sus recepciones vespertinas de los domingos, y no obstante ser un día muy ocupado para la sociedad, sus amigos acudieron en gran número á saludar á la amable dama.

En el comedor se hallaba dispuesto un espléndido *buffet*, al que la concurrencia hizo los honores, sin dejar de admirar el nuevo decorado de la suntuosa estancia, que aparece ahora con las paredes pintadas de blanco, con lindos bajo-relieves, estilo Luis XVI, así como la colección de plata colocada en repisas forradas de terciopelo rojo.

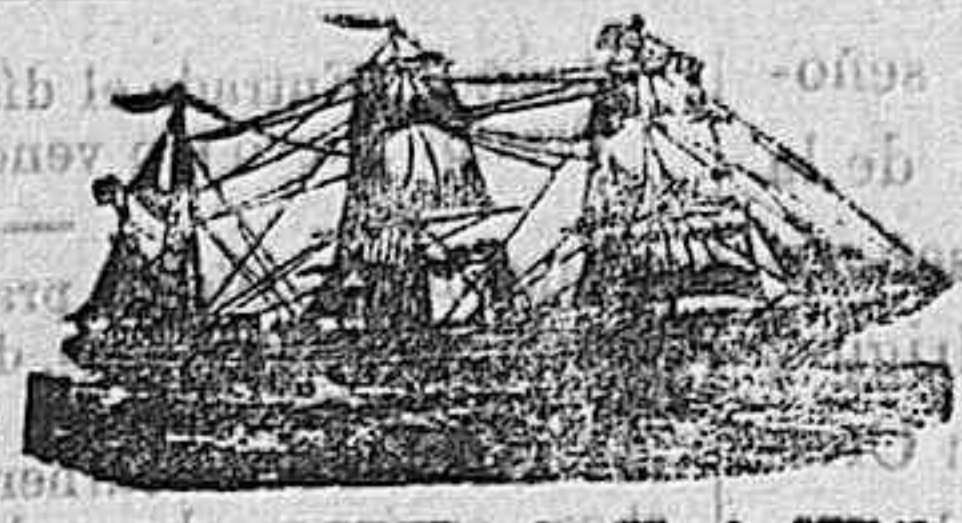
También en algunas otras estancias del hermoso palacio de la calle de Alcalá se han hecho reformas, principalmente en las habitaciones particulares de la duquesa, que aparecen decoradas en tonos claros, dominando el azul celeste.

Vestía ayer la duquesa de Najera elegante *toilette* de crepón blanco con encajes de Inglaterra, y recibía á todos con su amabilidad acostumbrada.

Tan agradables reuniones serán, durante la Cuaresma, el centro de la sociedad aristocrática.

La antigua residencia del ilustre y llorado hombre público don Antonio Cánovas del Castillo, donde tantas y tan brillantes fiestas se han celebrado, puede decirse que se inauguró anoche nuevamente; pues desde que pasó á ser propiedad de los marqueses de Argüelles comenzó allí una serie de transformaciones, que imposibilitó á sus opulentos dueños de recibir, durante algún tiempo, á sus amigos.

Terminadas ya dichas obras, anoche,



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen ser servidos por *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicase exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para las reimpresiones de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUENIO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fós de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres y tulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondado y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y parte de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Peláez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expresamente construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Hendz-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoralis Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima á Teatro del Liceo y á Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina á la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato á la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales á precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous des pisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8, Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4

Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 2.

El Nuevo Oriente, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

La Gloria, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCÉS «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNITURRIA.—Carreras, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo á la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, á las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant á la carta y á precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 75 pesetas, y sin comida, desde 5.

Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTEL DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.